



Abierto el plazo de matrícula en la Universidad de la Experiencia

E. P.
BENAVENTE

La Junta ha abierto el plazo de matrícula para el curso 2011-2012 para formar parte del Programa Interuniversitario de la Experiencia, que cuenta con una delegación en Benavente. El plazo para formalizar las solicitudes estará abierto hasta el próximo día 16 de junio. Los impresos podrán ser recogidos en el Centro Cultural Soledad González de lunes a viernes, en horario de nueve y media a dos, y de cinco a ocho y media de la tarde.

El Programa Interuniversitario de la Experiencia es una iniciativa promovida por la Junta de Castilla y León, en la que

colaboran todas las universidades de la Comunidad Autónoma. Se trata de un programa de desarrollo científico, cultural y social para integrar en la universidad a personas mayores de 55 años como una fórmula dirigida al crecimiento personal acorde con la idea de aprendizaje a lo largo de la vida.

Objetivos

Entre los objetivos de este programa, conocido como la Universidad de la Experiencia, está el de facilitar el acercamiento de las personas mayores al conocimiento y promover el intercambio de relaciones, tanto entre los propios mayores como entre



Alumnos de la Universidad de la Experiencia.

PONTE

estos y otros grupos de edad, constituyéndose el entorno universitario en un marco de interrelación social e intergeneracional.

También pretende favorecer el aprendizaje y el crecimiento personal mediante la reflexión y el diálogo.

Los mayores de 55 años que se matriculen tendrán tres asignaturas obligatorias y cuatro optativas de entre las que tendrán que escoger una. Cada curso tendrá por lo tanto cuatro materias de estudio y la carga lectiva semanal se estima en unas veinte horas. Cada año, la Universidad de Salamanca expedirá un título oficial a los matriculados en esta modalidad.

El aumento de plazas estará vinculado a la aceptación que tenga el programa entre la población, según la Administración. Aunque lo cierto es que en Benavente, desde que se puso en marcha en el año 2007, la aceptación ha sido destacada por parte de los diferentes organismos. La falta de una ubicación mejor adaptada a las necesidades limita en cierto modo su ampliación en la ciudad. ■